

TRANSDISCIPLINA Y COMUNICACIÓN

Dra. Vivian Romeu Aldaya
Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, México
vromeu.romeu@gmail.com

Recibido el 7 de septiembre de 2018
Aceptado el 8 de octubre de 2018

Resumen

En este texto se pretende dar respuesta a la pregunta siguiente ¿puede el campo de estudio sobre la comunicación transformar su estatuto de campo en el de ciencia? Si es así ¿cómo y desde qué instancias teórico-epistemológicas podría sustentarse lo anterior y qué ventajas supondría ello para sustentar a su vez su naturaleza transdisciplinar? Para ello parte de una revisión breve sobre la constitución institucional del campo de la comunicación, marcando sus aciertos y omisiones en lo que respecta a la construcción de un objeto de estudio de la comunicación. Luego, pasa a desarrollar una propuesta epistémico-conceptual sobre la comunicación desde la cual es posible afirmar el estatuto disciplinar de la comunicación. Y finalmente, articula todo lo anterior con una reflexión sobre el modelo cognitivo de la realidad y la necesidad de trascenderlo es pos de la transdisciplina.

Palabras clave: Comunicación, Transdisciplina, Expresión, Ciencia Social.

TRANSDISCIPLINE AND COMMUNICATION

Abstract

This text is intended to answer the following question: can the field of study on communication transform its field status into one of science? If so, how and from which theoretical-epistemological instances could the above be sustained and what advantages would this provide in order to support its transdisciplinary nature? For this, it starts with a brief review about the institutional constitution of the field of communication, marking its successes and omissions with regard to the construction of an object of study of communication. Then, it goes on to develop an epistemic-conceptual proposal on communication from which it is possible to affirm the disciplinary status of communication. And finally, it articulates all of the above with a reflection on the cognitive model of reality and the need to transcend it is the goal of transdisciplinarity.

- Vivian Romeu

Keywords: Communication, Transdisciplinarity, Expression, Social Sciences.

Como citar este artículo:

Romeu, V. (2018). "Transdisciplina y Comunicación.", en *Perspectivas de la Comunicación*, Vol 11, N° 2. pp. 251-283.

INTRODUCCIÓN

*El poder y la majestad de la naturaleza en todos sus aspectos,
se pierden para aquel que la contempla en el detalle de sus partes y no como un
todo.*
Plinio.

El campo de estudios sobre la comunicación, como su nombre lo indica es hoy un campo, no una disciplina. Es decir, es una instancia académica con relativa autonomía, institucionalmente independiente, con sus escuelas y asociaciones académicas y de investigación claramente definidas, pero sin núcleo disciplinar alguno. Han sido muchos los teóricos e investigadores que han puesto esta situación sobre la mesa más de una vez, y más de una vez también el campo no ha hecho suya la agenda de debate que proponen, a nuestro entender, por demás, imprescindible. Así es que hablar de comunicación y transdisciplina deviene un tema difícil, pero necesario; sobre todo teniendo en cuenta que la ciencia toda, la ciencia contemporánea donde la comunicación se inscribe, se encuentra hoy al borde de una nueva necesidad histórica: responder a la complejidad de la vida en la actualidad, donde la comunicación –precisamente– resulta insoslayable por el peso efectivo que contrae con respecto a la configuración de lo social y lo cultural. En ese sentido, desde la perspectiva científica, dar respuesta a la complejidad de la vida contemporánea pasa por construir un núcleo de macro-explicaciones que deben hacer factible el trabajo de integración del cúmulo de explicaciones especializadas que se producen desde el saber disciplinar.

El campo de estudios sobre la comunicación es justo una muestra de este saber especializado, en ocasiones hiperespecializado, que asume la inter y la transdisciplina como un criterio de su identidad. Sin embargo, a nuestro juicio, esto no es más que una creencia optimista que dista mucho de hacerse efectiva desde la práctica académica del campo en cuestión ya que desde su agenda actual, constituida a partir de la ausencia de su objeto de estudio, resulta imposible trascender sus fronteras disciplinares –tal y como se precisa desde la inter y la transdisciplina– en tanto no está constituido disciplinarmente. Y es que, desde la historia institucional de los estudios sobre la comunicación, si bien se pueden rastrear algunos aspectos que pueden ser percibidos como parte de las transformaciones ontológicas y epistemológicas de la comunicación como fenómeno y disciplina, respectivamente, éstas no han logrado generar certeza disciplinar en torno a ello. Muy por el contrario, lo que es dable observar al interior del campo es una gran confusión al respecto donde la reflexión ontológica y epistemológica duerme el sueño de los justos.

La relevancia problemática de esta confusión atenta contra el estatuto disciplinar de la comunicación, lo que significa que atenta también contra su estatuto científico. A casi 100 años de fundación campal, la ausencia de un objeto de estudio propio de la comunicación –y no sólo la apelación a la conexión entre los medios de comunicación y temas diversos que es lo que organiza la producción académica del campo en la actualidad- impacta sobre el alcance de la comunicación como ciencia y demerita en consecuencia su pertinencia como instancia explicativa de la realidad, particularmente, de la realidad social. Es por ello que en este texto nos proponemos en lo esencial subsanar estas omisiones, a fin de aventurar una tesis ontológica sobre la comunicación como fenómeno para hacer de la comunicación una ciencia, una disciplina. Desde ello, una vez formuladas sus bases, pretendemos reflexionar cómo puede colaborar una posible ciencia de la comunicación con el reto que impone actualmente la necesidad de pensar las ciencias sociales desde una perspectiva transdisciplinar.

En aras de hacer más comprensible nuestra exposición, este texto estará organizado en dos grandes partes. En la primera, partimos de una muy breve historia del campo, haciendo hincapié en sus saltos conceptuales principales, pero sobre todo en la manera en que estos no han posibilitado la configuración de la comunicación como ciencia. En este mismo apartado, se imbricará también una breve reflexión sobre el estado del conocimiento actual sobre el tema que aquí se trata, sobre todo desde el interior del campo de la comunicación. Ello aportará luz en torno a cómo el campo se ha constituido institucionalmente, cuáles han sido y son los temas en los que se ha centrado y se centra, así como los alcances y limitaciones que ello presenta, que es, para nosotros, donde se halla la clave para explicar tanto su estancamiento como sus posibilidades para erigirse en disciplina. En el segundo apartado, y a partir de lo anterior, se expone a grandes rasgos la propuesta biofenomenológica de la comunicación desde la cual, consideramos, es posible otorgar certeza disciplinar al campo, integrando en ella todo el saber hasta el momento acumulado en su interior. Esta propuesta se alza como un modelo explicativo de la realidad comunicativa que suma a su favor la explicación del fenómeno comunicativo desde fuentes no tradicionales, y normalmente muy poco exploradas al interior del campo, en tanto permiten defender su estatuto disciplinario y sus potencialidades transdisciplinares. Desde esta propuesta es posible construir el objeto de estudio de la comunicación como ciencia y dar cuenta también –tal cual aquí hacemos- de sus dimensiones de análisis. Finalmente, en las conclusiones, se realiza una reflexión en torno al papel de la ciencia de la comunicación en el desarrollo de la ciencia contemporánea a partir de las más recientes discusiones epistemológicas en torno a la realidad y a las posibilidades de su conocimiento¹. Ello permitirá retomar sintéticamente los planteamientos aquí

¹ El debate epistemológico sobre la realidad defiende un presupuesto que hemos nombrado, a falta de mejor y mayor reflexión, como ontoepistemológico, ya que este término permite dar cuenta de cómo el modo en que conocemos la realidad, la ontologiza. El término alude al hecho de que conocemos la

vertidos en aras de resumir la respuesta a la pregunta que guía este trabajo, a saber: ¿puede el campo de estudio sobre la comunicación transformar su estatuto de campo en el de ciencia? Si es así ¿cómo y desde qué instancias teórico-epistemológicas podría sustentarse lo anterior y qué ventajas supondría ello para sustentar a su vez su naturaleza transdisciplinar?

De cómo la tradición académica de los estudios sobre la comunicación refleja y explica la ausencia de su objeto de estudio

La debilidad intrínseca del campo de la comunicación ha sido el resultado quizá más palpable de la ausencia de su objeto de estudio; a ello se suma la fragmentación interna y la carencia de una explicación propiamente comunicativa de los fenómenos que estudia. Roberto Follari (2000), reconocido epistemológico argentino, ha sostenido en más de una ocasión la inconveniencia de desformalizar los estudios de la comunicación sin antes haberlos formalizado. La crítica de Follari ha sido dura, pero precisa, centrándose en la ausencia de los límites disciplinares y derivado de ello en la asunción "light" del estudio de los medios al amparo de los estudios culturales; la ingenuidad teórica con la que se asumen los presupuestos de otras disciplinas; el privilegio del sentido común en lugar de una agenda teórica fuerte; la inespecificidad discursiva del campo; la falta de singularidad científica; la ausencia de crítica interna y la desorganización conceptual aunada a los intentos fallidos por instaurarla. Follari, consciente de que esta crítica pudiera parecer un ataque, ha hecho un llamado a entenderla más bien como una oportunidad para la reflexión. Nosotros, desde el lugar que ocupamos en este texto, replicamos su intención.

Así, la crítica de Follari, con la que coincidimos plenamente, se hace imperativa en la actualidad ya que el peso de lo comunicativo en casi todos los ámbitos de la vida contemporánea (sobre todo recientemente al amparo de las TIC's) revela su insoslayable importancia. Sin embargo, es preciso señalar que la comunicación ha sido fundamental más allá de la evidencia de las TIC's; concretamente rescatamos su papel en el proceso y proyecto civilizatorio que hemos tenido como humanidad, mismo del que Peters (2014) da cuenta con sobrada erudición. Aunque en otros términos, de la misma manera en que lo hace Follari, Peters denuncia la fragilidad científica del concepto de comunicación y el divorcio que este ha tenido con la

realidad siempre de manera indirecta, es decir, por medio de representaciones que hacemos de ella, desde las circunstancias concretas de nuestra experiencia vital. A partir de ahí, asumimos sin más cuestionamiento que dichas representaciones son, en efecto, la realidad. Los desarrollos científicos de la física cuántica, la biosemiótica, la filosofía de la mente y la Nueva Ciencia Cognitiva revelan que lo que conocemos como realidad es el resultado del proceso de mediaciones cognitivas que en nada aseguran que la realidad sea lo que creemos que es (esto explica, por ejemplo, las diversas cosmovisiones que existen sobre la realidad, incluyendo en ellas las científicas tanto como las no científicas). El postulado esencial de estos desarrollos es que la realidad no nos es accesible de manera directa, sino que media en su constitución nuestra subjetividad e intersubjetividad.

realidad empírica en la que ocurre. Junto a estos autores, otros más han realizado una crítica similar, tanto desde el ámbito nacional, como regional e internacional. Son muestra de ello la denuncia del boliviano Luis Ramiro Beltrán quien desde 1974 ponía el acento en el carácter descriptivo de la investigación en comunicación en América Latina; también podemos citar al respecto la conocida obra del investigador mexicano Raúl Fuentes Navarro (2009; 2011) a través de la cual caracteriza al trabajo científico al interior del campo de la comunicación como de “inmediatismo superficial”, evidenciando con ello su incapacidad para hacer frente a los problemas sociales del presente. A este investigador también se le debe la autoría de los términos “desarticulación múltiple”, “inespecificidad disciplinaria” y “enseñanza heterogénea”, entre otros.

Podemos citar también entre estas voces al veterano estadounidense Robert Craig en torno a la condición multidisciplinar del campo en su famoso *Communication Theory as a Field* (1999) donde desarrolla una serie de tradiciones que atraviesan el estudio de la comunicación. Sin embargo, el texto de Craig no fue recibido como un programa para el debate, tal cual fue su intención; por ello su impacto fue consolidador de la tendencia del campo a evadir la discusión sobre su estatuto disciplinario. Con Craig, y a pesar de él, se terminó por delinear la equivocada creencia de que la comunicación era un campo multidisciplinar y no una disciplina. De manera general, entre los trabajos que denuncian y critican la debilidad disciplinaria del campo, podemos citar también –desde la escena internacional- el trabajo del investigador alemán Wolfgang Donsbach (2006) sobre la falta de identidad en el campo; el de los estadounidenses St. John, Striphias y Shepherd (2006) acerca del “pluralismo teórico indiferenciado”, término a través del cual los autores critican la mezcla teórica dentro del campo; y también está la obra del italiano Paolo Mancini (1993) que denuncia la pérdida de legitimidad científica y la debilidad disciplinaria del campo de estudios sobre la comunicación.

En el ámbito nacional, el trabajo de Carlos Vidales (2011; 2013) acusa el mercado “relativismo teórico” en el campo. Recientemente, este investigador ha unido sus esfuerzos para posicionar a la comunicación como un metaleguaje, al amparo de un grupo de trabajo transdisciplinar liderado por Soren Brier, de la Universidad de Copenhague, quien se ha dado a la tarea de construir una explicación –aún en proceso- sobre la imbricación entre los fenómenos de la vida biológica, la social y la cultural. El enfoque cibersemiótico (tal cual es conocido este acercamiento) pretende erigirse como una epistemología de la vida, donde la comunicación resulta vital. Desafortunadamente, los hallazgos de este grupo aún son dispersos, pero guardan estrecha relación con la teoría sistémica de Niklas Luhmann y los postulados de la biosemiótica de la mano de Jesper Hoffmeyer (1997) y Paul Copley (2016).

Otro caso doméstico, y bastante importante, lo constituye el extinto grupo Hacia una Comunicología Posible, también conocido como GUCOM (2003-2009), que agrupó a un amplio número de investigadores mexicanos y extranjeros. Bajo la

coordinación de Jesús Galindo, GUCOM demostró el sesgo sociológico en la enseñanza y la investigación de la comunicación (Galindo & Rizo, 2008), revelando con ello, además, la ausencia de un verdadero objeto de estudio en el campo de la comunicación, tradicional y erróneamente anclado en los medios de comunicación. GUCOM constituye uno de los pocos esfuerzos que han postulado a la comunicación como disciplina alrededor del concepto de interacción. Posteriormente, GUCOM también desarrolló las bases para entender a la comunicación desde una concepción novedosa que Galindo llamó Ingeniería Social de la Comunicación (Galindo, 2012). Sin embargo, estas propuestas no lograron impactar en el campo. Las razones son disímiles y en no pocas ocasiones se hallan asociadas a la organización interna del campo, la posición de sus agentes, el alcance institucional de sus prácticas y discursos, sus creencias y *habitus*, en el mejor sentido de la propuesta bourdieuiana. La apuesta de GUCOM, al menos en México, pasó –lamentablemente- más o menos de largo para el campo de los estudios sobre la comunicación, quedando pendiente de nueva cuenta el debate sobre su estatuto disciplinario.

Este breve recuento, a grandes rasgos, da una idea bastante clara y representativa de la situación actual del campo de la comunicación en cuanto a su estatuto disciplinario, pero como referimos antes –desafortunadamente- se trata de trabajos que han tenido un impacto muy bajo en su agenda académica, a pesar de constituir propuestas atendibles y pertinentes. Es por ello que se puede afirmar que, desde el punto de vista de la reconfiguración epistemológica, en el campo actualmente prima más bien la tendencia a desestimar estas iniciativas que por ello han tenido un impacto marginal. Como señala Follari (2000) –aunque, con otras palabras- el campo de la comunicación precisa urgentemente de su constitución disciplinaria, pero lamentablemente mira para otro lado.

Pero como se ha podido ver, esta situación interna desfavorable, lo es también cuando miramos al campo desde la óptica internacional, demostrando la poca importancia que se le otorga al debate sobre el estatuto disciplinar de la comunicación. Ello se puede entender desde dos posiciones: o como una falta de voluntad para asumir la necesidad de un debate al respecto, o como la desestimación de dicha necesidad en aras de demostrar que la comunicación no es ni puede ser en absoluto una disciplina. Aquí se opta por defender el estatuto disciplinar de la comunicación, por lo que buena parte de nuestra reflexión en este texto estará encaminada a demostrarlo; sin embargo, hemos de dejar en claro que estamos abiertos al debate y la confrontación de ideas, en el caso de que sea plausible sostener, más allá de las evidencias que aporta el ejercicio académico al interior del campo, la posición contraria.

El campo académico de los estudios sobre la comunicación presenta hoy una densificación teórica bastante pobre. Actualmente, como ha ocurrido desde siempre, el campo se nutre de los enfoques teóricos desarrollados por otras disciplinas –fundamentalmente de la sociología-, pero no aporta nada relevante a

ellas. En ese sentido, el campo de la comunicación parasita a otras disciplinas, es decir, obtiene de ellas lo que necesita, pero no retribuye a éstas. Es por ello que pensar que el campo tiene una identidad interdisciplinar es más bien un exceso de optimismo ingenuo. A pesar de la impronta hermenéutica con la que mayormente se interpela a la realidad, el desmembramiento de sus enfoques teóricos acusa la fragmentación de los temas a estudiar, fundamentalmente engarzados –como ya se dijo– en los medios de comunicación, erróneamente erigidos en el objeto de estudio de la comunicación. La raíz sociológica con la que emergen institucionalmente los estudios sobre la comunicación en la década del 30 del siglo XX, hizo de los medios su principal preocupación, pero la finalidad de ello no era explicar el fenómeno comunicativo que al amparo de los medios tenía lugar por aquellos años, sino más bien explicar la manera en que afectaba –para bien y para mal– a la sociedad, y posteriormente, al amparo de los estudios culturales, el campo de la comunicación –nuevamente de la mano de los medios– volteó a intentar explicar la cultura. En ambos esfuerzos el resultado no ha sido notable para ninguna de estas áreas, aunque el campo de la comunicación ganó una perspectiva de análisis diferente: el enfoque sociocultural que es dominante hoy en él, que aunque mucho más centrado en el binomio medios-actores que en el otrora binomio medios-sociedad, tampoco cambió mucho las cosas ni para la sociología, ni para la antropología, para los estudios sobre la cultura ni los estudios sobre la comunicación; a pesar de que el cambio de rumbo parecía óptimo para preludear el debate sobre el objeto de estudio de la comunicación.

Epistemológicamente, no obstante, el enfoque sociocultural fracturó formalmente al modelo tradicional de la comunicación emisor-mensaje-receptor, pero la tarea quedó inconclusa al no proponer revisiones ontológicas al respecto. Desde la impronta gramsciana sobre los mecanismos de mediación en la dominación cultural, que es el programa que da origen a la Escuela de Birmingham, el campo de estudios sobre la comunicación más bien sustituyó a la comunicación por la recepción activa, asestándole ciertamente un duro revés al viejo modelo de la transmisión y sus efectos, pero sin arrojar luz en torno a qué permitía, ontológicamente, tal sustitución. Hasta hoy, en los estudios sobre la recepción no existe un concepto de comunicación claro desde donde esta se pueda explicar. Ello parece particularmente grave pues, pudiendo revitalizar el estudio de la comunicación paradójicamente, dejó sin tocar la discusión conceptual al respecto. A esto se suma el hecho de que el campo de la comunicación rara vez estudia fenómenos propiamente comunicativos. Al parecer, la simple implicación de los medios de comunicación configura una razón suficiente para llamarle comunicativos a fenómenos como la identidad, el consumo, la publicidad, la política, la educación, las interacciones sociales, y más recientemente a otros tales como: los jóvenes, la memoria, el arte, los movimientos sociales, la ciudadanía, etc. Todos ellos, como se puede ver, configuran en realidad acercamientos a temas/objetos que por sí mismos son abordados desde otras disciplinas de forma privilegiada, en tanto constituyen sus propios temas. Esto, si bien no es algo incorrecto *per se*, no es menos cierto que ignora el paso de hacer de estos objetos y temas parte de la

realidad comunicativa en la que se insertan, sin lograr contribuir –además- al propio desarrollo de las ciencias desde las que emergen.

Nos parece innecesario seguir poniendo ejemplos que reafirmen el hecho de que desde los estudios sobre la comunicación se analizan fenómenos que no son propiamente comunicativos, aun cuando estos llevan una impronta comunicativa insoslayable. A nuestro modo de ver, esta paradoja puede explicarse debido a la ausencia de un objeto de estudio claro de la comunicación, omisión que trataremos de subsanar en el siguiente apartado.

El estatuto disciplinar de la comunicación como ciencia desde la propuesta biofenomenológica de la comunicación

En este apartado, exploraremos la constitución de un objeto de estudio propiamente comunicativo, definiendo los lugares conceptuales, epistémicos y metodológicos desde donde esto puede ser posible. Para nosotros, es la propuesta biofenomenológica de la comunicación, elaborada hace algún tiempo por la autora de este texto (AUTOR, 2018a) la que logra activar no sólo el estatuto disciplinar de la comunicación, sino su capacidad para el ejercicio inter y transdisciplinar de la ciencia que se ha estimado aquí como imprescindible para dar respuesta científica a la complejidad del mundo actual. Esta propuesta configura, a grandes rasgos, una perspectiva epistemológica y ontológica de la comunicación algo heterodoxa, en tanto se nutre para su desarrollo de fuentes teóricas diversas, algunas de constitución bastante reciente, y por lo general, salvo la fenomenología, poco exploradas al interior del campo, en tanto ajenas a su fundación. Es el caso de la biología evolutiva y su postulado en torno al papel de los mecanismos que individuos y especies llevan a cabo en aras de garantizar su sobrevivencia y adaptación (Gould, 2010). En cuanto a la fenomenología, partimos de las tesis principales de la fenomenología de la percepción de Merleau-Ponty (1985; 2008) que señalan a la experiencia como un mecanismo de percepción y significación del mundo a través el cuerpo situado, es decir, del cuerpo en situación de experiencia en el presente, con sus necesarias conexiones hacia experiencias del pasado y construcción imaginativa del futuro.

En estrecha relación con lo anterior, nos apoyamos también en los desarrollos más recientes de la biología teórica, concretamente en el conocido enfoque biosemiótico, de donde tomamos el postulado que indica a los procesos semióticos como procesos naturales (Hoffmeyer, 1997) que se llevan a cabo por medio de la interpretación que todos los seres vivos realizan –cada uno a su nivel y con sus propios alcances- con fines de adaptación y sobrevivencia al entorno en el que se desarrolla su ciclo de vida. Desde la biosemiótica también, pero inserta en un campo ciertamente transdisciplinar, se halla la Ciencia Cognitiva que se ocupa de entender los procesos de cognición; concretamente desde el enfoque enactista (también reconocido bajo el nombre de Nueva Ciencia Cognitiva) –que es en el que nos apoyamos- se sostiene el papel de la cognición en los procesos de gestión

de la vida biológica y sociocultural, específicamente en lo que respecta a la relación entre percepción-interpretación-cognición y el vínculo de estos procesos con la construcción de información, de conocimiento (Di Paolo, 2015; Varela, 2005; Weber y Varela, 2002). En cuanto al ser humano, es la neurobiología la ciencia que ha servido de anclaje a la Nueva Ciencia Cognitiva, complementando así el planteamiento enactivista en torno a los procesos de construcción mental de la consciencia y la subjetividad y el rol adaptativo y vital que estas juegan en la conservación de la vida (Damasio, 2015; 2016; Mora, 2005; Manes, 2017).

Como se podrá apreciar a continuación, la articulación entre estas fuentes teóricas ha permitido reflexionar sobre los fenómenos comunicativos en tanto fenómenos, es decir, ontológicamente desde su huella experiencial (de ahí la apuesta ontoepistemológica a la que hicimos referencia desde el inicio). En ese sentido, si bien lo que vamos a desarrollar a continuación se aplica –con sus matices– para todos los seres vivos, en este trabajo, debido al tema de esta convocatoria, sólo nos circunscribiremos al ámbito humano, sin que ello impida construir una plataforma explicativa general del fenómeno comunicativo que logre dar luz sobre el objeto de estudio de una ciencia de la comunicación.

El enfoque biofenomenológico de la comunicación se ampara en la expresión como unidad necesaria y suficiente para identificar, caracterizar y explicar lo comunicativo. Por ello entiende a la comunicación como un fenómeno de la expresión, o sea, como un fenómeno que proyecta, a la manera de un “decir”, los significados que configuran en forma y contenido a los actos comunicativos. A favor de esta tesis, algunos autores como Benthall (1972) y Tavolga (1973) pugnan desde hace años por hacer equivalentes la comunicación y la expresión. Centrados en la dificultad que entraña la diferenciación conceptual entre ambos términos en el plano empírico, estos autores –fundamentalmente vinculados al comportamiento animal, tal y como lo hace también Martín Serrano (2007), aunque desde otros presupuestos– han sido pioneros en el tema. Pero quienes han logrado ofrecer una definición bastante clara sobre el concepto de expresión han sido Ander-Egg y Aguilar (1985, p. 17) quienes describen a la expresión como un “sacar” o manifestar pensamientos e impresiones de la realidad por medio de la palabra, gestos o actitudes. Esta descripción no parece ser distinta en lo esencial a la de la comunicación, de tal manera que es posible sostener que cuando (nos) comunicamos, lo que hacemos es expresar(nos). Tal y como hemos sostenido en otros trabajos (AUTOR, 2016; 2017a; 2018a), la expresión deviene un acto inscrito en la práctica del decir, o sea, en la acción comunicativa², por lo que resulta pertinente concebirla también como un comportamiento. Es así que en lo adelante,

² No debe confundirse la referencia a la acción comunicativa con la propuesta del mismo nombre que ha realizado Habermas (1987) en su Teoría de la Acción Comunicativa, desde otros derroteros. A diferencia de la teoría de la acción comunicativa del filósofo alemán, desde la propuesta biofenomenológica de la comunicación la acción comunicativa se define desde un criterio ontológico y no teleológico como hace Habermas.

cuando hablemos de expresión nos referiremos al comportamiento expresivo cuyo resultado es un acto expresivo.

Teniendo esto en cuenta, hemos de señalar que el concepto de comportamiento, tomado de los postulados de la biología evolutiva, acusa un carácter de movimiento que resulta pertinente para describir la acción comunicativa. Galarsi et al. (2011, p. 99) definen al comportamiento como un movimiento con sentido; esto es: como un cambio de conducta que es determinado por el significado que dicha conducta tiene –conscientemente o no– para quien la ejecuta. En ese sentido se puede decir que la comunicación es un comportamiento toda vez que –cualquiera sea su nivel de alcance, así como los recursos para llevarla a cabo– implica un cambio en la conducta de/los individuos al pasar de un estado no comunicativo (no expresivo, donde no se emplean significados de ningún tipo) a un estado de proyección de significados (el “sacar” hacia fuera de Ander-Egg y Aguilar). Esto postula el tránsito de un estado inactivo del individuo, es decir, de un estado de no significación a un estado activo, de movimiento con sentido.

Como ya hemos comentado antes, el resultado de un comportamiento expresivo es un acto expresivo, de manera que en una primera aproximación en el intento por construir una definición ontológica de la comunicación que nos lleve a postular su objeto de estudio, será el margen macroexplicativo del comportamiento expresivo la fundamentación epistemológica de la ocurrencia fenomenológica y percepción ontológica del acto expresivo como instancia central del mismo. Ello, no obstante, precisa de bosquejar, aunque sea de manera breve, cómo dicho acto tiene lugar, y para ello resulta imprescindible comprender la forma en que se construyen los significados que posteriormente, en el acto expresivo, se proyectarán comunicativamente. Se trata de una apuesta lógica inductiva que parte del acto expresivo como objeto empírico para llegar a la conceptualización de su ocurrencia como comportamiento. En ese sentido es que cobra relevancia preguntarse por los procesos de construcción de dichos significados, en tanto es ello lo que permitirá afianzar el estatus de comportamiento expresivo que aquí se otorga a la comunicación.

Para adentrarnos en esta reflexión es necesario aparcar en las tesis neurobiológicas y en general de la Nueva Ciencia Cognitiva sobre la construcción de significados como proceso que ocurre en el marco de los procesos de cognición/interpretación del mundo, y del sí mismo. Estos procesos tienen un carácter mental ya que surgen y se desarrollan en la mente, es decir, como una experiencia mental que incorpora al cuerpo y al cerebro en lo que los enactivistas llaman el mecanismo de la búsqueda del sentido, mismo que varía de especie a especie, e incluso de individuo a individuo en función de su capacidad mental que a la vez se explica desde el equipamiento orgánico con el que cuentan los mismos (Di Paolo, 2015). En función de esta capacidad mental, dependerá el tipo de actividad cognitiva que los

diferentes organismos pueden llevar a cabo³. Según la Nueva Ciencia Cognitiva, estos mecanismos se despliegan por parte de todos los seres vivos, lo que viene a complementar –para el caso de los seres humanos- la tesis fenomenológica sobre la experiencia como instancia de la percepción y la construcción de conocimiento a partir del cuerpo situado (Merleau-Ponty, 1985; 2008).

Como también se señala desde la biosemiótica (Hoffmeyer, 1997; Sebeock, 2001; Colbey, 2016), la actividad cognitiva resulta fundamental en los procesos de sobrevivencia y adaptación de individuos y especies. Esto es debido a que la interpretación a la que dicha actividad apela constituye el modo en que los organismos vivos construyen una relación de sentido en el mundo que les rodea y donde se insertan vitalmente. Por ello, una correcta interpretación de los signos que perciben en el entorno garantiza –hasta cierto punto⁴- la adaptación y sobrevivencia del organismo en cuestión. Desde la biología evolutiva, los procesos de adaptación y sobrevivencia configuran la gestión de vida de los organismos en su desarrollo vital (Gould, 2010) y ello entronca con lo que plantea Jonas (2017), reconocido filósofo de la biología, respecto de que el principio de la vida se halla esencialmente articulado al imperativo del vivir y el sobrevivir. Es desde estas últimas posiciones teóricas desde donde la neurobiología postula la tesis del bienestar funcional (Damasio, 2015), enfatizando el hecho de que nuestra sobrevivencia está guiada no sólo por un imperativo funcional del vivir y el sobrevivir –seamos o no conscientes de ello- sino también por la manera en que este imperativo se lleva a cabo privilegiando necesariamente sensaciones y/o pensamientos vinculados al bienestar, a lo placentero⁵. Según Damasio (2015), este estado de placer constituye un estado de equilibrio funcional para nuestro organismo; de ahí el origen del término.

Una vez entendido esto, estamos en condiciones de explicar la relación entre percepción, interpretación y construcción de conocimiento (cognición), por una

³ Desde la Nueva Ciencia Cognitiva se postula que hay al menos tres vías para la cognición: la vía metabólica, la vía sensible y la vía intelectual. La vía metabólica apunta procesos de cognición de tipo acción-reacción en la que se ven involucrados procesos químicos y físicos al interior de los organismos. La vía sensible, apela a procesos de cognición de aproximación-evitación, desde el registro tímico, afectivo, que permite establecer patrones de reconocimiento en torno a lo agradable y lo desagradable; y por último, la vía intelectual apela a la racionalidad en los procesos cognitivos y construye conocimiento esencialmente social. El ser humano emplea las tres vías en sus procesos cognitivos, pero esto no sucede así para todos los organismos vivos. Para mayor información se recomienda consultar la bibliografía referida a Di Paolo, así como al trabajo de la autora, referidas en la bibliografía de este trabajo.

⁴ Esta acotación se hace porque como se señala desde la biología evolutiva un cambio drástico en el entorno puede acabar con la vida de los organismos vivos e incluso de especies enteras. De esta manera, la interpretación natural del entorno por parte de los seres vivos sólo constituye una parte de las explicaciones al respecto.

⁵ Para entender mejor esta idea baste pensar en la enfermedad como una experiencia de displacer que configura una especie de mensaje que nuestro cuerpo envía al cerebro ante el desequilibrio en que nos sume un estado de no bienestar funcional. Así entendida, la enfermedad es un mecanismo de aviso y corrección de la situación de desequilibrio, tal y como lo planteara años atrás Gregory Bateson.

parte, y el vivir por la otra que, en los términos que aquí lo empleamos, fuera de toda impronta teleológica, constituye en sí misma una experiencia (Di Paolo, 2015) y, por tanto, un comportamiento. Es este comportamiento el que configura la acción vital-existencial de cualquier ser vivo que tanto desde la biosemiótica, la fenomenología y la Nueva Ciencia Cognitiva, se da a través de los procesos de percepción-interpretación-cognición que, ya sea consciente como inconscientemente, le sirve a cualquier ser vivo para adaptarse y sobrevivir en el entorno que habita. Lo anterior nos lleva a afirmar que toda experiencia de vida se halla atravesada por factores orgánicos (antes que por factores contextuales)⁶, que son los que posibilitan la emergencia de los procesos cognitivos/interpretativos por medio de los cuales un ser humano puede construir información sobre su sí mismo y su entorno. Ello a su vez implica el carácter subjetivo de dicho conocimiento que, como bien señalan Mora (2005), Manes (2017) y Damasio (2015; 2016), se inscriben dentro del cúmulo de procesos tanto conscientes como inconscientes que apelan a la configuración de la identidad humana. Es así que se puede afirmar que la emergencia del conocimiento configura a su vez la emergencia de significados de diversa índole: aquellos propiamente inconscientes, vinculados al funcionamiento en bienestar y que se imbrican fundamentalmente –pero no sólo- en los procesos metabólicos, y aquellos conscientes –aun con sus diferencias de grado- que se dan vía la razón, a través de los procesos propiamente intelectivos. En el medio, y de naturaleza tanto consciente como inconsciente, se hallan los significados emocionales, sensibles, estrechamente vinculados al mundo de los afectos.

Esto indica que estos significados poseen un sustrato biológico que posibilita su explicación, al menos una explicación preliminar en función de la tesis del bienestar funcional de Damasio. A estos significados podemos llamarlos “internos” para diferenciarlos de aquellos otros “externos” que son de índole sociocultural, y por lo tanto simbólicos y adquiridos. Estos significados simbólicos anteceden y trascienden la existencia del individuo y son construidos y/o adquiridos mayormente desde su experiencia como ser social. En ambos casos, no obstante, los significados poseen una misma raíz fenomenológica pues ambos se construyen a partir de la experiencia vital del individuo respecto a su entorno. Si se tiene en cuenta que el ser humano se enfrenta al menos a tres tipos de entornos: el físico o natural, el social o de socialización (donde se halla el otro) y el simbólico-cultural que se erige como un mundo de valores, significados socioculturales, instituciones, tradiciones y costumbres colectivas que le anteceden y a los que contribuye colectivamente a configurar, es plausible pensar que cada nodo de relación/interacción de un individuo humano en sus diferentes entornos gesta una experiencia concreta de sentido que le permite al individuo no sólo obtener conocimiento sobre el entorno mismo, sino también sobre la experiencia en cuestión, pasando por la reflexión/autorreflexión de la misma. Sin embargo, como

⁶ Desde las propias ciencias sociales esto se reconoce ampliamente, al ser aceptado, por ejemplo, la influencia de la desnutrición infantil en los procesos de aprendizaje.

ya hemos comentado antes, el tipo y alcance del conocimiento producido a partir de la experiencia dependerá también –y de forma insoslayable- de las capacidades, habilidades, competencias y recursos cognitivos de los individuos, así como de los intereses y motivaciones de éstos en la experiencia concreta en la que se insertan. Lo anterior hace evidente el hecho de que la construcción de información es insoslayable de la experiencia vital individual y/o social de un individuo por lo que dicha construcción es, en sí misma, un fenómeno de la experiencia. En ese sentido, tal y como se postula desde la Nueva Ciencia Cognitiva, aquí se asume a la información no como una magnitud dada y ajena al individuo, sino más bien como el resultado de la experiencia misma (Di Paolo, 2015; Varela, 2005; Weber y Varela, 2002). Es decir, el conocimiento resultante de una experiencia configura –en coincidencia con los postulados de la fenomenología y específicamente de la bisoemiótica- una acción vital del individuo en su entorno que vía los procesos de percepción-interpretación-cognición tienen lugar con fines de sobrevivencia y adaptación como mecanismo para la gestión y conservación de la vida (Hoffmeyer, 1997; Colbey, 2016; Damasio, 2015, 2016; Manes, 2017).

Es en este proceso de gestión vital donde la comunicación se inserta como un comportamiento, específicamente como un comportamiento expresivo que da como resultado un acto expresivo, o sea, un acto del decir. De esta manera, la materia prima de la comunicación es ese cúmulo de significados construidos vía la experiencia donde se entrelazan emocionalidad y racionalidad, tal y como acertadamente propone Maturana (2015), en una especie de unidad “lingüística”⁷ donde dichos significados se contienen. Así, podemos definir a la comunicación como una experiencia del “decir” por medio de la cual el individuo (se) expresa *ante* o *por* el entorno, el otro o su sí mismo, configurando un acto de mostramiento existencial (AUTOR, 2018a, pp. 85-89) por medio del cual, precisamente, gestiona su vida (comer, reproducirse, socializar, protegerse, combatir, etc., y en el caso humano, de forma particular, incidir en el otro y en términos más amplios transformar el entorno). Así, el énfasis que hemos puesto en las preposiciones *ante* y *por* para definir a la comunicación en lugar del tradicional *con*, los juzga importante para posicionar las directrices epistémicas de la definición ontológica que aquí defendemos, a sabiendas de que se factura con ello una epistemología distinta al romper con la creencia –asociada a la preposición *con* desde una mala entendida etimología- de que por medio de la comunicación se fragua un “lazo” entre consciencias a partir del “intercambio” de información. Ello, a nuestro juicio, ha permitido configurar una definición de comunicación errónea en torno a la llamada “puesta en común” de la comunicación pues una definición que haga de ésta un lazo, un intercambio o una puesta en común tiene que dar cuenta

⁷ Por unidad “lingüística” nos referimos a toda forma-contenido que se emplea para decir. En ese sentido, la unidad “lingüística” no apela sólo a la palabra, sino que convoca a todo el universo de elementos y soportes por medio de cuales decimos: la palabra, los colores, los sabores y olores, el movimiento, la temperatura, los gestos, los espacios, la vestimenta, etc.

necesariamente no sólo de a qué se refiere con esos términos, sino también de cómo se dan empíricamente, lo que es poco probable de hacer.

Hasta el momento, la explicación más plausible al respecto lo constituye el concepto de código, que se asume sin más como algo compartido⁸, a la manera de una estructura de significación que articula unitariamente significante/significado/referente con fines de entendimiento. En ese sentido, se desplaza entonces la emergencia de la comunicación a la ocurrencia del entendimiento, y ello sugiere dejar fuera de la comunicación el cúmulo de significados que hemos llamado "internos", pues estos –desde esta perspectiva– no podrían ser usados para comunicar. Nosotros nos permitimos disentir de esta manera única de entender la comunicación básicamente por dos razones: una, porque sin desconocer la dimensión social de algunos actos comunicativos, acusamos más bien prioridad, ontológicamente hablando, a su dimensión individual, dimensión que es posible explicar desde el término expresión que hemos venido refiriendo; y dos, porque la relación de socialidad –que no necesariamente socialización– que ciertamente se da en todo acto comunicativo no implica necesariamente tampoco al entendimiento ni al otro. Veamos algunos ejemplos paradigmáticos al respecto.

Desde esta perspectiva que acusa sólo la dimensión social de la comunicación, el malentendido, más una norma que una excepción en la comunicación, no podría explicarse, teniendo que negar así la ocurrencia de actos comunicativos que llevan esta impronta. En un trabajo anterior (AUTOR, 2017b) hemos podido demostrar por medio de ejemplos empíricos cómo el malentendido, e incluso el no entendimiento, no cancela en absoluto la emergencia de actos comunicativos más o menos aceptados por la mayoría como tales. Por ejemplo, la señalética militar o vial no cancela su estatuto comunicativo porque no la entendamos, o la entendamos mal; lo mismo sucede con la lectura de un artículo de opinión publicado en un periódico, la plática de clase de un maestro, e incluso el llanto de un bebé recién nacido. Estos ejemplos ilustran cómo aun compartiendo el mismo código, es posible que el entendimiento no tenga lugar. Si bien la comunicación en estos ejemplos puede no ser óptima, en ningún caso falla o se cancela; y no lo hace porque el estatuto comunicativo de discursos y prácticas disímiles radica en el potencial de significado que configuran y no en su interpretación, es decir, al margen de si son entendidos o no, de si son dichos con intención o no, consciente o inconscientemente. Esto es a lo que Peters (2014) apela cuando se refiere a la comunicación desde la metáfora de la dispersión. Nosotros no podemos más que coincidir.

⁸ Nosotros no coincidimos con la conceptualización de código que aquí se ha expuesto, pero un debate al respecto rebasa los objetivos de este texto, por lo que pospondremos su refutación para futuras comunicaciones.

Llegado a este punto se puede afirmar que, ontológicamente, la comunicación puede ser definida como el acto expresivo que un individuo lleva a cabo *ante/por* el entorno, el otro y/o su sí mismo en aras de gestionar su vida individual y/o colectiva, deviniendo así en un comportamiento expresivo precisamente cuando existe un interés o una motivación concreta para expresar(se), para comunicar(se). Con esta definición, desterramos como criterio ontológico la creencia de que la comunicación es comunión entre consciencias (justo donde se implica la preposición *con*), que es el ideal teleológico que anima actualmente su definición. Ello no precisa, al menos desde un umbral mínimo de la comunicación (AUTOR, 2018a, pp. 132, 153), la existencia de otro para comunicar, sino más bien de lo que hemos llamado un umbral de otredad (AUTOR, 2018a, pp. 79-83) que es lo que permite establecer esa relación de socialidad de la que antes hablamos. Así vista, entonces, es esta relación de socialidad la que justamente se instala como criterio necesario para la comunicación pues a partir de ella, y en función de las capacidades, habilidades, competencias y recursos cognitivos y expresivos, así como de los intereses y/o motivaciones de un individuo para comunicar(se) es que emerge la posibilidad de la comunicación⁹. En ese sentido, estos aspectos son los que configuran las dimensiones de análisis del fenómeno comunicativo.

En cualquier caso, esta relación de socialidad es esencialmente subjetiva, de lo que se desprende que el acto expresivo precisa de ser definido desde un sentido egoísta, individual, que fractura a su vez la tradicional y errónea noción de comunión y colectividad con la que se describe actualmente a la comunicación. A tono con ello, nuevamente recurrimos a Peters (2014) cuando asegura que por medio de la comunicación se disemina la semilla de lo comunicado, al modo de un “lanzar al aire”, revelando así la insignificancia del sentido de intercambio asociado al de comunión. Ello, no obstante, plantea una nueva dificultad: si asumimos que la comunicación es esencialmente un acto subjetivo entonces ¿cómo tiene lugar la interacción comunicativa, es decir, la comunicación desde su dimensión social?

Para contestar esta pregunta se hace necesario reflexionar sobre lo que aquí entendemos por interacción comunicativa que dista bastante de la definición aceptada por el campo alrededor de la noción de intercambio de información. Para nosotros (AUTOR, 2017a), toda interacción comunicativa es posible en la medida en que un acto expresivo sirva como umbral de otredad para otro; de esta manera,

⁹ Tomamos prestado de Hontangas, en su texto *Ajuste de habilidades en el ámbito laboral* (1994), la definición de estas dimensiones, entendiendo por capacidad al conjunto de funciones orgánicas que definen la mente y por tanto su actividad cognitiva; por habilidad, el entrenamiento de dichas capacidades; y por competencias el *know how* para ponerlas en acción. En cuanto al término recursos lo tomamos en el sentido de Bourdieu (2009) como todo aquello que permita desplegar y potenciar una acción, en este caso de tipo cognitiva y expresiva. Por último, los términos de interés y/o motivación los tomamos de la Nueva Ciencia Cognitiva (Di Paolo, 2015), desde donde se describen los primeros como intencionales y los segundos como no intencionales, lo que guarda a su vez un correlato con los términos de consciencia e inconsciencia, respectivamente, al margen de que se configuren como intereses y motivaciones individuales o colectivas.

la interacción comunicativa se define como un mecanismo de convergencia expresiva entre dos o más actos expresivos, en el sentido descrito con anterioridad. Así, es posible explicar cualquier interacción comunicativa posibilitando además la integración del saber acumulado por el campo al respecto. Y ello permite postular también al modelo explicativo que subyace bajo la propuesta biofenomenológica de la comunicación que aquí hemos desarrollado, como pertinente para dar certeza disciplinar al campo de la comunicación sin demeritar la contribución que desde otras disciplinas se ha hecho al estudio de la misma. Desde la propuesta biofenomenológica de la comunicación, se hace recaer el peso de lo comunicativo tanto en el ser comunicante como en los recursos e intereses a partir de los cuales se comunica; lo que a su vez permite colocar al uso expresivo de la información como objeto de estudio de la comunicación, al amparo de entenderla como comportamiento y acto expresivo.

A nuestro modo de ver, lo anterior transforma radicalmente la mirada tanto sobre la comunicación como fenómeno que como disciplina, y desde esta última, concretamente, se apela más bien a que su estatuto disciplinario requiere necesariamente de un ejercicio interdisciplinario para explicarla a cabalidad. Es quizá por eso que Follari (2000) caracterizó a la comunicación como una ciencia tributaria de otras, aunque a nosotros –como se ha podido ver- nos parece que esto es más bien a la inversa. Precisamente en esta inversión se halla el meollo argumental que permite plantear a la comunicación como una disciplina y sus potencialidades inter y transdisciplinarias. Veamos.

A pesar de que la noción de disciplina ha sido ampliamente discutida y sin consenso pleno hasta el momento (Nissani, 2015), los criterios que se reconocen y aceptan actualmente como atributos disciplinares son seis: el criterio ontológico, el pragmático, el temático, el socioinstitucional, el metodológico y el lógico (Gianella, 2006). Desde el criterio ontológico –que es en el que aquí hemos hecho énfasis- se busca describir y explicar a los entes comunicativos. Pero como nuestra visión de la realidad fractura la idea de la comprensión de un ente al margen de la experiencia fenomenológica de su conocimiento, para nosotros los entes son más bien fenómenos. En ese sentido, desde la visión actual del campo de la comunicación la definición ontológica de dichos fenómenos es inexistente pues no se tiene claridad en su definición y muchas veces incluso se le distorsiona. Sin embargo, a partir de la propuesta que aquí se ha desarrollado el fenómeno comunicativo puede definirse ontológicamente como un acto expresivo a través del cual los comunicantes usan la información construida a lo largo de su experiencia de vida como materia prima para hacerlo emerger.

En cuanto al criterio temático que señala los temas que estudia una disciplina contribuyendo a darle identidad, podemos decir que por la presencia de la comunicación en todos los ámbitos de la vida, este criterio aplica en función de que se entienda a la comunicación como expresión. La profusión y diversidad temática que caracteriza hoy a la producción del campo quizá es el resultado de intuir lo

anterior, pero dada la indefinición conceptual que actualmente prima, esto no es suficiente para hacer de la comunicación una disciplina. La propuesta conceptual y analítica que aquí hemos defendido, apelando a la expresión como núcleo temático de la comunicación, finca las bases para determinar de qué manera la expresión permite explicar la ocurrencia de los fenómenos comunicativos, y también la manera en que estos constituyen el soporte de la emergencia de lo social y lo cultural, tal y como abordaremos en el apartado final de este trabajo. Fue tal vez el criterio pragmático, enfocado al hacer profesionalizante de la comunicación vía los medios, desde donde se pretendió otorgar erróneamente el estatuto de disciplina a la comunicación. Pero ante la ausencia de una indagación ontológica y epistemológica al respecto, ello terminó por cuestionarse. Lo mismo sucedió con el criterio metodológico, centrado en los procedimientos de análisis de los fenómenos comunicativos que, actualmente, desde el campo de la comunicación son inexistentes pues como ya se dijo dicho campo no estudia dichos fenómenos, sino más bien fenómenos sociales y culturales que aunque relacionados con lo comunicativo, no lo son. Para ambos criterios, la propuesta biofenomenológica de la comunicación traza un camino posible.

El criterio socioinstitucional es quizá el único que funge como verdaderamente disciplinar porque el campo de la comunicación se organiza en escuelas, departamentos, facultades y asociaciones académicas y científicas de diversa índole. Sin embargo, como ya hemos dicho, tanto los grupos de trabajo como las investigaciones y los planes de estudio que emergen como resultado de ello no están orientados a afianzar esta estructura disciplinar, sino más bien a reproducir la errada –aunque bastante extendida– concepción de campo. Nos parece que con la reconceptualización que aquí hemos hecho, esto puede subsanarse sin grandes problemas y en particular puede llegar a impactar en el criterio lógico, en tanto este apela al tipo de enunciado propio de una disciplina. Actualmente, la ausencia de este enunciado contribuye con lo que Follari (2000) y Fuentes Navarro (2009) han llamado como inespecificidad discursiva en el campo, pero creemos que si se entiende a la comunicación como comportamiento y acto expresivo, ello podría ofrecer un marco preciso para elaborar proposiciones lógicas que definan a la comunicación en sus varios niveles. Una propuesta mucho más desarrollada al respecto se puede ubicar en AUTOR (2018a).

Como se puede ver, a partir de este somero análisis, la comunicación hoy en día no puede erigirse como una disciplina porque no cumple con la mayoría de los criterios referidos por Gianella (2006). Pero desde la propuesta biofenomenológica que aquí hemos reseñado, al parecer esto es posible. En ese sentido, una vez configurada como disciplina, la comunicación está en condiciones de pensar –y no asumir, que es lo que se hace actualmente– la manera en que desde una perspectiva propiamente comunicativa se puede contribuir con la explicación de los fenómenos comunicativos, concretamente, los que se llevan a cabo en la vida humana. Reflexionar sobre ello, permitirá a su vez trascender los límites de la propia disciplina, y contribuir al quehacer inter y transdisciplinar de la ciencia. Aunque

según Klein (1990), la definición misma de interdisciplina señala la dificultad de aprehender el término, una definición más operativa alude a la convergencia de varias disciplinas para la resolución de problemas prácticos y/o teóricos, propiciando la emergencia de conocimientos nuevos (Snow, 1964). Como se ha podido ver hasta el momento, el campo de la comunicación no es ciertamente interdisciplinar, a pesar de que los estudios sobre la comunicación beben –pero no participan– de otras disciplinas. El impacto del conocimiento producido en el campo de la comunicación es bastante pírrico, incluso al interior del campo mismo, observando más bien un movimiento de los estudios sobre la comunicación hacia otras disciplinas, sin que esto se traduzca en el movimiento inverso. Por eso, es posible afirmar que aunque algunas de las investigaciones en el campo bordean la interdisciplinariedad, no se inmiscuyen en ella al no retribuir ni impactar en las disciplinas de las que se alimenta.

Es por ello que se puede afirmar que la comunicación ha tomado prestado de muchos lados para desarrollarse como campo académico, pero sin lograr reciprocarse el gesto, fundamentalmente porque desconoce qué algo específico debe y puede aportar. Se ha tomado prestado, por ejemplo, de la sociología y la antropología, y en menor medida de la semiótica, la lingüística, los estudios de género, la psicología social, la administración, la ciencia política, entre otras. Sin embargo, no se ha sabido participar interdisciplinariamente a falta de estatuto disciplinar. Al no haber objeto de estudio, lo que sucede es bastante claro: se estudian temas y problemas que no son en sí mismos comunicativos y sobre todo que no conllevan una perspectiva de análisis propiamente comunicativa en tanto se estudian desde enfoques “prestados” por otras ciencias¹⁰. Si como señala Nissani (2015), la interdisciplina es especialmente fecunda en tiempos de crisis, esta es quizá una oportunidad para repensar nuestro papel como comunicólogos en el ejercicio interdisciplinar desde la complejidad del objeto de estudio que aquí hemos propuesto (el uso expresivo de la información) y la posibilidad de impactar en la emergencia y configuración de los procesos y fenómenos sociales y culturales.

Ello está estrechamente vinculado con el ejercicio de la transdisciplina, entendido este como un intento para allanar la crisis que denunciara Wallerstein (1996) en las ciencias sociales, y hace imperioso desde ahí la necesidad de pensar la complejidad de la vida en su diversidad y múltiples conexiones. Es este pensar sobre la complejidad lo que postula la crisis del disciplinarismo y de alguna manera también de la interdisciplina, para dar respuesta a los problemas científicos desde otro nivel de conocimiento, que es el que en nuestra opinión requiere hoy en día la actividad científica. El desarrollo alcanzado por la ciencia –gracias a la especialización

¹⁰ Esto parece evidente en el caso de la sociología, sobre todo de la sociología funcionalista, crítica y en menor medida la cultural, y quizá, desde la comunicación estratégica, la administración. Pero siguen siendo inexistentes la filosofía, la economía, la historia, las ciencias naturales todas y campos emergentes del conocimiento como la neurobiología.

disciplinar- ha construido también sus propios límites y es necesario trascenderlos. Aunado a ello, además, está la necesidad de pensar de manera distinta a la realidad para poder producir conocimiento nuevo. Hemos de ver la realidad como un conjunto yuxtapuesto de proposiciones que sólo así es posible entender. Desde la propuesta biofenomenológica de la comunicación es posible hacerlo, y ello implica, tal y como lo asegura Lanz (2010) la reconfiguración epistemológica necesaria que deberá impactar en la densificación teórica de las disciplinas y la redefinición ético-política de la producción de conocimientos, contribuyendo así a generar un impacto verdadero en las políticas públicas sobre ciencia y tecnología. Estos aspectos constituyen aquellos desde los que el autor precisa la relevancia de la transdisciplina.

Desde esta perspectiva, queda claro que el paso de una organización disciplinar a una inter y transdisciplinar configura una necesidad histórica en la actualidad. Se ha de recordar al respecto que el pensamiento y el quehacer científico ha estado siempre estrechamente vinculado a los mecanismos de sobrevivencia y adaptación de los humanos, a la manera en que Becher (1989, p. 160) define al conocimiento como un recurso cultural. Por ello, tal y como señala Ruscio (1986, p. 44), el aislamiento disciplinar ha impedido la gestación de una organicidad en el saber que nos ha legado un modelo mecánico, inexacto y engañoso que desconecta a las disciplinas en bloques separados de especialización sin fusión ni integración de conocimientos. Como ha señalado Cummings (1989) con razón, la ciencia ha devenido un conjunto de islotes de competencias cada vez más reducidas y es necesario –como señala Nissani (2015)- construir un ámbito fronterizo que posibilite no sólo el intercambio de saberes, sino la producción de conocimientos híbridos que aporten nueva luz sobre los problemas actuales. Consideramos que desde la apuesta conceptual y analítica aquí desarrollada, esto no sería un reto imposible. Como bien señala Becher (1989), la interdisciplina mina la resistencia inercial que impide dar luz a nuevos marcos de referencia conceptual, aportando además una perspectiva de análisis más integral sobre la realidad¹¹. Esto sin duda alguna, contribuye a afianzar uno de los componentes más importantes de la tarea científica: la apertura hacia lo inexplorado por medio de la creatividad, la libertad, la flexibilidad y la imaginación; aspectos todos que tanto la inter como la transdisciplina reclaman. Sin embargo, en el campo de la comunicación esto aún es un pendiente, lo que se deja sentir no sólo en la actividad y producción científica

¹¹ Las consecuencias del disciplinarismo llegan incluso a tensar la situación de los investigadores interdisciplinarios que, como señala Klein (1990, p. 193), se traduce en dificultades para conseguir becas, financiamiento, programas de intercambio, publicaciones e incluso reconocimiento. Se trata, como indica Gusdorf (1979) de hacer de la disciplina un coto eficaz de control, regulación y corrección, en vez de un lugar de activar un panorama más holístico sobre el conocimiento que, como acertadamente reclamara Zemelman (1987; 2011a y b; 2013) es el camino hacia el pensar. Esto, lamentablemente, parece estar sucediendo en el campo de estudios sobre la comunicación. Y por supuesto que no se trata aquí de demeritar la especialización disciplinaria, sino más bien de moderar sus efectos nocivos y potenciar los positivos en aras del desarrollo de la ciencia.

como tal, o bien en la formación de recursos humanos para la investigación, sino de forma preponderante también, a nuestro juicio, en su poco o casi nulo impacto social. Como planteó Huber (1992) la emergencia de problemas científicos que no pueden ser resueltos por la vía disciplinar, tienden a ser soslayados y muchas veces, además, no formulados por más que sean ámbitos para la producción de conocimiento científico potencialmente fértiles. Nissani (2015) señala al respecto que buena parte de las universidades poseen un activo intelectual envidiable, pero su eficacia en términos de transformación social no pasa de ser moderada, haciendo de su incidencia política un bien escaso¹². Lamentablemente, esto caracteriza al campo de la comunicación hoy en día, que ha tomado más bien a la interdisciplina como pretexto para abordar objetos de estudio desde la lente fragmentaria de otras disciplinas, abonando así a su fracaso. Miles (1989), señala al respecto que debido a la complejidad del conocimiento científico y el mar de información derivado de ello, los científicos hemos abandonado el ideal del saber holístico renacentista recurriendo cada vez más al refugio disciplinar, desde donde se delimitan territorios exclusivos de investigación y aprendizaje que no logran dialogar entre sí; ya ni hablar de transdisciplinariedad. Y es que según Lanz (2010, p. 13) a la transdisciplina no se llega sin antes elaborar una ruptura epistémica explícita con la Modernidad; de lo contrario, agrega el autor, se tiende a reproducir precisamente la racionalidad que se cuestiona. Lamentablemente, desde el campo de la comunicación, esto también parece suceder, pues dicha ruptura no está dada: la racionalidad a la que apela el campo sigue siendo la misma prácticamente desde su fundación, si bien desde el enfoque sociocultural –dominante en el campo actualmente- se pretendió transformarla sin éxito, pues no logró abonar seriamente a la transformación de la mirada sobre la comunicación.

Teniendo esto en cuenta, y haciendo eco en lo que señala Lanz (2010, p. 12) respecto a que la emergencia de la transdisciplina está estrechamente vinculada a la crisis de la Modernidad desde la interrelación Sujeto-Ciencia-Razón, es posible explicar la creencia, algo heterodoxa del campo, en su estatuto inter y transdisciplinario que, como bien ha señalado Follari (2000) ha impulsado una agenda de desformalización disciplinar sin antes pretender siquiera formalizarla. He aquí un malentendido común en el campo de estudios sobre la comunicación que considera que el desplazamiento del concepto de comunicación hacia el de recepción activa ha sido suficiente para echar a andar el ejercicio y fomento de la transdisciplina. Esto es un error bastante aceptado, que justamente impide pensar más a fondo debido a la inercia que conlleva. En nuestra opinión la razón hay que hallarla en la ausencia de ese ejercicio de formalización que denuncia Follari y su consecuencia más palpable: la también ausencia de su objeto de estudio. El campo

¹² Birnbaum (1986, p. 66) atribuye esto a la fragmentación disciplinar en un mundo cada vez más complejo; y Hirsch (1987), por su parte, hace evidente la necesidad de una comunicación eficaz entre las distintas disciplinas a través de un metalenguaje común. Nosotros, al igual que lo hace el grupo de cibersemiótica liderado por Brier, consideramos que la comunicación puede ser ese metalenguaje que plantea Hirsch.

de la comunicación ha seguido asumiendo al sujeto desde su racionalidad, es decir, desde una lógica racional que lo asume como consciente de sus prácticas y discursos desde su condicionamiento estructural en lo social; y paradójicamente ha pretendido inaugurar un subjetivismo mal entendido al interior de esa lógica racional. Y sí, una definición ontológica sobre la comunicación que no imbrique a la subjetividad como ámbito de la praxis subjetiva e intersubjetiva está ciertamente condenada a impedir su ejercicio en la inter y la transdisciplina; sólo que en el campo se ha equivocado la interpretación cabal de estos alcances. Consideramos posible reconducir este camino al amparo de la propuesta biofemenológica de la comunicación que aquí se ha trazado, en el sentido de hacer de la expresión la singularidad temática, identitaria, de la ciencia de la comunicación, y desde ahí pensar en la posibilidad de concebirla en el entramado transdisciplinar. A nuestro modo de ver, son dos razones la que nos permiten hacer de lo anterior una realidad: 1) entender que la comunicación es un fenómeno de la vida que se explica conceptualmente tanto como un comportamiento que como un acto expresivo (ello implica entender sus conexiones directas e incluso recíprocas con la biología, la psicología, la lingüística, la historia, la antropología, la sociología, la fenomenología, la semiótica, la neurobiología, las ciencias del conocimiento, entre otras disciplinas); y 2) entender que, por ello, la comunicación se halla estrechamente vinculada a la experiencia del individuo que (se) expresa, que (se) comunica.

Lo anterior implica a su vez comprender que la subjetividad es una instancia mental de formación y reconocimiento del Yo que (se) comunica justamente a partir de ello, reafirmando así la importancia de los procesos de construcción/gestación de la identidad desde la que cualquier ser humano se expresa. Por ello, al definir al fenómeno comunicativo como comportamiento y acto expresivo, asumimos también la factibilidad de describir a la comunicación como una praxis subjetiva (individual) en la que se implica la significación y su papel en los procesos de construcción de la misma subjetividad que, como ya dijimos, se halla en estrecha relación con los procesos de construcción de conocimiento sobre el mundo, el otro y el sí mismo. Si entendemos que la construcción de dicho conocimiento imbrica tanto experiencias racionales e intelectivas, como afectivas, sensoriales, emotivas y reactivas, parece razonable asumir que la constitución de los significados a partir de dichas experiencias no sólo son esencialmente diferentes –en dependencia de la diferencia individual, pero también al interior de un mismo individuo, en dependencia de su propia posición contingente en la experiencia en cuestión (que varía a su vez no sólo desde el plano subjetivo, sino también desde el plano contextual)-, sino que explican –desde su diferencia- la misma diversidad y complejidad de la praxis comunicativa. Entendiendo esto, se logra asumir que cuando (nos) comunicamos lo que hacemos es proyectar dichos significados hacia fuera por medio de la expresión en los diversos contextos en los que nos insertamos. Ello hace posible pensar a la comunicación como un comportamiento expresivo que da por resultado un acto expresivo que a su vez tiene lugar a través del uso (expresivo) que los individuos hacen de la información/significación

construida mediante su experiencia ante/con la realidad, siendo que este uso sirve también para poder expresar(se) socialmente, o sea, con respecto al otro.

Como se puede ver, desde lo anterior es posible gestar una corrección y también un desplazamiento ontoepistemológico en torno a la confusión conceptual que hoy prima en el campo de la comunicación. En ese sentido, la comunicación no se erige como un fenómeno centrado necesariamente en la producción de mensajes (esto sucede a veces y bajo ciertas circunstancias que no pueden ser aplicadas a todos los fenómenos comunicativos¹³), sino más bien como la expresión subjetiva de los significados y, en el plano social, como la convergencia –bajo las condiciones concretas que hemos descrito- entre dos o más de ellas. Justo desde este lugar epistémico-conceptual, nos parece factible afirmar la naturaleza intrínsecamente transdisciplinar del ejercicio científico sobre la comunicación. Lanz (2010) señala que la transdisciplina es una estrategia cognitiva que impacta en la construcción de nociones conceptuales y plataformas tecno-procedimentales específicas en aras de posibilitar la construcción de conocimiento científico desde la construcción de un lenguaje común desde donde articularse con otras ciencias. Para nosotros, es la expresión este lenguaje común necesario, ya que toda expresión –dada su naturaleza práctica- puede conceptualizarse como un comportamiento, y todo comportamiento, en tanto movimiento con sentido, se revela a su vez como comportamiento expresivo. Así entendido, postulamos que la comunicación se halla en la base de la actividad vital y por ello se constituye en un eje transdisciplinar básico para las ciencias sociales. Desde esta perspectiva, la comunicación en sí misma –a la manera en que lo hace Luhmann, pero desde una impronta fenomenológica que el pensador alemán tuvo a bien no considerar- constituye una argamasa explicativa de la emergencia de lo social y lo cultural, de la misma manera que la química y la física de partículas explica la emergencia de la vida. Se trata de hacer de la comunicación una dimensión de análisis insoslayable en el estudio de lo social y de lo cultural (incluso lo histórico) desde el punto de vista fenomenológico, por supuesto, sin fundirse con ellos. Esto implicaría la posibilidad de sacar a la comunicación de la “triple marginación” que denunciara con razón Fuentes Navarro (2009), convirtiéndola en una disciplina fundamental en la explicación de la realidad sociocultural. Sin embargo, para comprender cabalmente la condición transdisciplinar de la comunicación aquí esbozada se hace necesario erigir un nuevo modelo cognitivo para pensar la realidad. En el apartado que sigue, y a la manera de una reflexión de cierre, abordamos con más detalle esta idea, desde la propuesta biofenomenológica de la comunicación que defendemos.

¹³ Especialmente nos referimos a la producción de mensajes como un acto expresivo consciente e intencional, enfocado a la afectación del otro (lo entienda o no, como lo que sucede con la manipulación) que emplea necesariamente algún código compartido. Esto, como se puede ver, funciona para explicar ciertos actos comunicativos, pero no todos. El caso del llanto del bebé recién nacido, por ejemplo, no podría considerarse como tal, y sin embargo no pierde su estatuto comunicativo.

A manera de conclusión: el modelo transdisciplinar de la ciencia de la comunicación como nuevo modelo de conocimiento de la realidad

Desde la revolución copernicana y el influjo experimental de Galileo, el estudio de la realidad empírica ha abrazado la causa de la objetividad, fincada –para más señas- en la racionalidad moderna que entiende a la realidad como un ente ajeno y dado al individuo que la observa, que la percibe. Esta racionalidad, contemporáneamente, se ha visto sacudida por la fuerte crítica postmoderna, a pesar de que ésta no ha logrado plantear el problema en términos meramente epistemológicos para las ciencias sociales, y tampoco ha logrado desarrollar soluciones al respecto más allá del conflictivo binomio holismo-individualismo metodológico; pero también dicha racionalidad ha sufrido los embates –a nuestra manera de ver, con mucha mayor importancia- de los desarrollos más recientes de las ciencias naturales, en particular los de la física cuántica¹⁴ que han dado al traste con la lógica aristotélica y su pensamiento binario para pensar una realidad que se nos revela desde ya bastante incomprensible y enmarañadamente compleja.

Por su parte, el nacimiento de las ciencias sociales a fines del siglo XIX y el posterior desarrollo de éstas, ha hecho patente de alguna forma –gracias quizá a su cercanía con las humanidades, especialmente con la filosofía- el peso de la subjetividad en la construcción de la realidad. Menos ancladas en su pretensión de objetividad, las ciencias sociales han sabido o intuido que la realidad no es la misma para todos. Sin embargo, lamentablemente, han optado mayormente por explicar esta divergencia sólo en términos de los condicionamientos que la estructura social impone a la subjetividad. Esto vehicula la idea –de fuerte raigambre marxista, muy extendida en las ciencias sociales latinoamericanas- de que la estructura social constituye un anclaje objetivo desde donde “leer” el pensamiento y la acción humana en sociedad. Esto no es un error en sí mismo pues constituye una dimensión de análisis que hay que observar en tanto dato empírico, pero soslaya la importancia de entender otros factores que inciden en la construcción de la subjetividad misma del individuo humano y que no son dables a partir de la estructura social, tal y como se plantea desde la neurobiología a partir de postular el papel del sustrato biológico de toda actividad humana.

¹⁴ La física cuántica postula nada más y nada menos que la superposición del valor de las partículas cuánticas (de la que estamos hechos), su entrelazamiento y teletransportación. Ello rompe con el paradigma de la lógica aristotélica, pues bajo el enfoque cuántico algo puede estar y no estar simultáneamente. Aunque la física cuántica nace con Max Planck en 1900, y luego es desarrollada por Einstein, Bohr y Schrödinger durante el primer cuarto del siglo XX, está demostrado hoy en día que la realidad siempre ha sido una red de superposiciones y entrelazamientos aleatorios de partículas elementales que adquieren todos sus valores simultáneamente. La idea es bastante compleja y lo abstracto de la propia teoría no la hace interpretable fácilmente desde la lógica binaria con la que aún pensamos la realidad. Sin embargo, la teoría cuántica explica fehacientemente la realidad y a partir de estas explicaciones científicas se detonan desarrollos tecnológicos disímiles que hoy disfrutamos en nuestra vida diaria, sobre todo vinculados a la tecnología digital.

La desconexión interdisciplinar a la que hoy asistimos, incluso al interior de las ciencias sociales y en particular en el campo de la comunicación, fragua un obstáculo al respecto. La organización disciplinar de la ciencia, funcional en épocas pasadas por el avance del conocimiento científico, ha terminado por abortar un esquema de especialización que no logra dar respuesta a los retos de la ciencia en la actualidad, básicamente porque, como dijera Sherif (1979, p. 217) todo estudio intensivo, especializado, conduce más temprano que tarde a “chapupear en territorios ya explorados por otros”, abonando con ello a la obstaculización del pensar del que tanto hablara Zemelman (1987, 2003a; 2003b; 2011) y tan necesario en los tiempos que corren. Ello tiene a su vez un impacto negativo en la contribución de la solución de los problemas que afectan a la sociedad. La comprensión de la sociedad según Wallerstein (1996) se logra, en principio, por medio de la interdisciplina, pues esta permitiría alumbrar zonas de articulación disciplinar para responder a los retos de las sociedades contemporáneas.

Por ello hay que entender que la complejidad de las sociedades actuales no sólo se hace patente desde el grado de desarrollo que estas han adquirido y los nuevos problemas que surgen a su amparo, sino también debido a la constatación de los límites cognitivos del saber especializado para responder a ellos. La ciencia institucionalizada tiene una edad aproximada de 300 años, y en ellos el siglo XX, y lo que llevamos del XXI, han jugado un papel fundamental en su desarrollo. En lo que respecta a las ciencias sociales, los problemas más acuciantes que le atañen son hoy la migración, la pobreza, la desigualdad, el medioambiente, los derechos, la ética, la gobernabilidad, entre otros, a los que no hemos podido responder con eficacia ni prontitud. Wallerstein (1996) afirma al respecto que la solución pasa por la reorganización institucional y ciertamente es este un factor de peso; pero nosotros creemos que sobre todo es más bien un problema de espíritu, de voluntad, tal y como afirmara Morin (2008). Es posible hacer emerger esta voluntad desde un punto de vista cabalmente científico, a partir de la apuesta biofemenológica de la comunicación que aquí hemos defendido ya que desde ella se fundamenta la transformación del modelo cognitivo de la realidad desde el que se podría contribuir a la cancelación del tajante divorcio que aún persiste entre las ciencias sociales y las naturales.

Hay que decir al respecto que la concepción de realidad de la que el campo de la comunicación parte, no sólo descubre a una realidad construida socialmente, de forma colectiva y por medio de la interacción social históricamente situada, sino que a pesar de ello, y paradójicamente, estudia a esta realidad como algo dado y no como algo dándose, tal cual plantera acertadamente Zemelman (1987). Recuperar este enfoque tensional entre lo dado y lo dándose para explicar la realidad social, es hoy un imperativo para toda la ciencia social, no sólo para la comunicación. Sin embargo, específicamente, el campo de la comunicación tiene una responsabilidad doble en ello pues su objeto de estudio, tal y como hemos demostrado, es un objeto empírico que registra dicha tensión en su propia constitución. No observar esto, no atenderlo, implica cercenar una parte del mismo

afectando con ello la comprensión del fenómeno en cuestión y socavando la calidad del conocimiento producido. La propuesta biofenomenológica de la comunicación subsana estas omisiones a partir de entender a la realidad toda, incluida la sociocultural, como parte de los mecanismos de construcción de conocimiento con los que todos los seres vivos, incluidos los humanos –que podemos, además, pensar sobre ello- construimos la realidad.

Si tenemos en cuenta que justo este pensar autorreflexivo en el ser humano es lo que ha constituido el impulso de la ciencia en general, parece plausible reclamar el retorno al mismo ya que comprender a la realidad como un ente implica que que si bien existe de forma independiente a los procesos cognitivos que llevamos a cabo para pensarla y conocerla, no nos es accesible de forma directa sino en el marco de las mediaciones cognitivas a las que solemos nombrar como representaciones mentales. Desde esta comprensión, se hace necesario partir de la revisión del quehacer científico en el campo de la comunicación, aunque de manera particular resulta imprescindible trazar puentes que permitan explicar la manera en que ello afecta o condiciona la percepción-interpretación-cognición que tenemos de la realidad comunicativa y más ampliamente de la sociocultural. Esto pasa, a nuestro modo de ver, por la articulación del saber en las ciencias sociales con la realidad humana pues es ella la que invita de suyo a pensar el papel del saber científico emanado de la ciencia de la comunicación en la inter y la transdisciplina. El ser humano, en tanto ser biológico, psicológico, social y cultural, demanda para su comprensión de un acercamiento a todas estas dimensiones. Desde la propuesta biofenomenológica que aquí se ha hecho, salvo la dimensión psicológica –actualmente en estudio por esta autora- cobra relevancia esta mirada compleja desde donde es posible explicar esta nueva forma de pensar la realidad, esencialmente interdisciplinar. Y es que la existencia de la realidad nos sirve de soporte a los seres humanos –y también al resto de los seres vivos- para construir la idea que tenemos de ella; por ello, tal y como han afirmado algunos autores al respecto, para nosotros los humanos, la realidad no es más que un cuerpo de proposiciones sobre ella. Ya Bruno Latour (1996) daba cuenta de manera exhaustiva de estas mediaciones argumentales en la actividad científica, aunque tanto Charles Peirce (1987) como Karl Popper (1997), desde muchos años atrás, habían referido algo parecido. Peirce a través de su lógica semiótica tripartita de la fenomenología del conocimiento científico y Popper por medio de su también tripartita comprensión de los niveles ontoepistemológicos de la realidad, aunque desde una perspectiva trascendentalista inadmisibles hoy en día, pero comprensibles desde el tiempo histórico en el que vivió el autor. Recientemente, ha sido Humberto Maturana (2015) quien –en función del paradigma ético-político de sustrato biológico- se ha posicionado con claridad al respecto, aduciendo el sentido proposicional de todo conocimiento, incluyendo, por supuesto, el científico.

Lo que todo esto indica, señala la relevancia que va adquiriendo la subjetividad como mecanismo de explicación científica de la realidad. Esto es lo que ha emergido tras el debate en las ciencias sociales sobre el individualismo y holismo

metodológico, dado hasta el momento desde una posición de conflicto que no parece resolverse más que a través de su reunión. La propuesta biofenomenológica de la comunicación traza un camino posible para pensar en ello debido a que, a la par que revela la condición ontológicamente subjetiva de la comunicación (lo que tiene en cuenta la insoslayable intervención de los mecanismos cognitivos en la constitución de la realidad), acusa el marcado carácter subjetivo de todo acto comunicativo, incluido el de tipo social, estableciendo a partir de ello sus insoslayables conexiones con factores externos a ellas, pero que intervienen también en la comunicación haciendo emerger así el papel de ésta en la configuración de lo social-cultural.

Las relaciones sociales, fruto de las interacciones sociales, surgen precisamente de la convergencia entre dos o más expresiones en una instancia espacio-temporal determinada, pues las relaciones sociales tienen lugar a través de la interacción entre individuos que se comunican entre sí a partir de la forma en que han construido sus representaciones sobre el mundo social y cultural, el otro y su sí mismo. Aunque desde otros presupuestos, esto fue dicho desde principios del siglo pasado por Cooley (1902) y posteriormente por Mead (1968) y toda la Escuela de Palo Alto (Wikins, 1994) construyendo con ello la idea –increíblemente aún hoy poco pensada y desarrollada- de que la comunicación es la base de lo social. Lo mismo aplica para el caso de la cultura que, desde la esfera del significado y la expresión tal cual se propone a través de la apuesta biofenomenológica de la comunicación, resulta posible explicarla, igual a como se ha hecho con lo social, desde la tensión dado-dándose fuertemente imbricada en la historia, hoy lamentable y mayormente ausente como dimensión de análisis de los fenómenos socioculturales. Desde esta perspectiva, la cultura puede explicarse como el resultado de la correlación histórica de fuerzas entre individuos y/o grupos sociales a través de la cual éstos luchan por el poder simbólico que legitima precisamente un modo concreto de conocer y pensar la realidad, y también de significarla (AUTOR, 2018b). El análisis de la praxis comunicativa posibilita pensar en la emergencia de esta lucha de forma cotidiana, y también en el resultado contingente de la misma a través de la legitimidad simbólica con la que se inviste dicho resultado que es lo que permite entender la manera en que se reproduce o transforma la cultura, es decir, la cosmovisión específica de la realidad que nos rige y orienta en la vida, como bien señala Giménez (2007). Mirado así, parece plausible sostener que en el estudio de la sociedad y la cultura, la dimensión comunicativa – tal y como dijera Verón (1998)- resulta imprescindible. Desde esta perspectiva, y en concordancia con Lanz (2010), es que la comunicación como ciencia, en su ejercicio transdisciplinar, puede proponer un camino efectivo para la transformación ético-política de las sociedades contemporáneas desde el quehacer científico, sin esquivar el empleo de protocolos de pertinencia científica que otorguen validez al conocimiento producido (Lanz, 2010, p. 16).

Desde la lógica refutacionista de la crítica postmoderna, un nuevo desafío rondó la escena de la ciencia: la incertidumbre hacia el futuro por medio de la constatación

de que lo único cierto, en tanto lo experimentamos, es precisamente el presente. La emergencia del pensamiento complejo a manos de Morin (2006), y de otros muchos pensadores a los que nos hemos referido en este trabajo, ha colocado un llamado de atención en torno a reorganizar nuestro acercamiento científico a lo complejo, y ello implica a nuestro entender, pensar el modelo cognitivo con el que entendemos –ya sea en términos científicos o no- la realidad. En el caso de la ciencia de la comunicación, base y motor de la realidad social y cultural, ello pasa por la necesaria asunción de su estatuto disciplinar. La propuesta biofenomenológica de la comunicación que aquí se ha desarrollado es una opción posible para ello, pero sobre todo para abrir –tal cual venimos insistiendo hace algunos años con bastante poco éxito- el imprescindible debate al respecto. Este es, en esencia, el propósito de este texto, y es también particularmente el motivo fundamental que hemos tenido al escribirlo.

Referencias bibliográficas

- ANDER-EGG, E. & Aguilar, M.J. (1985). *Técnicas de comunicación oral*. Buenos Aires: Humanitas.
- BECHER, T. (1989). *Academic Tribes and Territories*. Milton Keynes: SRHE/Open University Press.^[1]
- BELTRAN, L.R. (1974). Communication Research in Latin America: the blind folded inquiry? *International Scientific Conference on Mass Communication and Social Consciousness in a Changing World, IAMCR*, sept.,17-20. Leipzig.
- BENTHALL, J. (1972). A prospectus: as Publisher in Studio International. En *The Body as a medium of Expression*. Londres: The Penguin Press.
- BIRNBAUM, N. (1986). The Arbitrary Disciplines. En E. E. Chubin et al. (ed.), *Interdisciplinary Analysis and Research*, pp. 53-66. Mt. Airy: Lomond.
- BOURDIEU, P. (2009). *El sentido práctico*. México: Siglo XXI.
- COBLEY, P. (2016). *Cultural implications of biosemiotics*. The Netherlands: Springer.
- COOLEY, Ch. H. (1902). *Human Nature and the Social Order*. Nueva York: Charles Scribner's Soon.
- CRAIG, R. (1999). Communication Theory as a Field. *Communication Theory*, 9: 119-161.
- CUMMINGS, R. J. (1989). The Interdisciplinary Challenge. *National Forum*, 69: 2-3.
- DAMASIO, A. (2015). *Y el cerebro creó al hombre*. México: Paidós.
- DAMASIO, A. (2016). *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. México: Paidós.
- DI PAOLO, E. (2015). El enactivismo y la naturalización de la mente. En *Nueva Ciencia Cognitiva. Hacia una teoría integral de la mente*. Madrid: Plaza y Valdés. Recuperado de http://ezequiel-dipaolo.files.wordpress.com/2011/10/enactivismo_22.pdf
- DONSBACH, W. (2006). The identity of Communication Research. *Journal of Communication*, 56(3): 437-448.

FOLLARI, R. (2000). Comunicología latinoamericana. Disciplina a la búsqueda de su objeto. En *Fundamentos en Humanidades*, 1(1), enero-junio. Universidad de San Luis, San Luis, Argentina.

FUENTES, R. (2009). Medio siglo de estudio universitario de la comunicación en México: el riesgo del "inmediatismo superficial". *XVII Anuario CONEICC*: 99-115. Universidad de Baja California.

GALARSI, M.F.; MEDINA, A.; LEDEZMA, C. & ZANIN, L. (2011). Comportamiento, historia y evolución. *Fundamentos en Humanidades*, XII, 24 (2): 89-102. Universidad de San Luis, Argentina.

GALINDO, J. & RIZO, M. (2008). *Historia de la Comunicología Posible. Las fuentes de un pensamiento científico en construcción*. México: Universidad Iberoamericana, León.

GALINDO, J. (2012). *Ingeniería en comunicación social y deporte*. México: INDECUS.

GIANELLA, A. (2006). Las disciplinas científicas y sus relaciones. *Anales de la educación común. Tercer siglo*, 2(3), abril: 74-83, Buenos Aires.

GIMÉNEZ, G. (2007). *Estudios sobre las culturas y las identidades sociales*. México: CONACULTA.

GOULD, S.J. (2010). *La estructura de la teoría de la evolución*. Barcelona: Tusquets.

GUSDORF, G. (1979). Why interdisciplinarity? En J. J. Kockelmans (ed.), *Interdisciplinarity^[SEP] and Higher Education*, pp. 123-160. University Park: Pennsylvania State University Press.^[SEP]

HIRSCH, E. D. (1987). *Cultural Literacy*. Boston: Houghton Mifflin.

HOFFEMEYER, J. (1997). Biosemiotics: Toward a new synthesis in Biology. *European Journal of Semiotics Studies*, 2 (9): 355-375.

HUBER, L. (1992). Towards a New *Studium Generale*: Some Conclusions. *European Journal of Education*, 27: 285-301.

JONAS, H. (2017). El Principio Vida. *Hacia una biología filosófica*. España: Trotta.

KLEIN, J. T. (1990). *Interdisciplinarity*. Detroit: Wayne State University Press.

LANZ, R. (2010). Diez preguntas sobre transdisciplina. *RET, Revista de Estudios Transdisciplinarios*, 2(1), enero-junio: 11-21, Caracas.

- LATOURE, B. (1996). *La esperanza de Pandora*. Barcelona: Gedisa.
- MACINI, P. (1993). The Legitimacy Gap: a Problem of Mass Media Research in Europe and The United States. The future of the Field I. *Journal of Communication*, 3 (43): 100-109.
- MANES, F. (2017). *Usar el cerebro. Conocer nuestra mente para vivir mejor*. Buenos Aires: Planeta.
- MARTIN SERRANO, M. (2007). *Teoría de la comunicación: la comunicación, la vida y la sociedad*. Madrid: Mc Grow-Hill/Interamericana.
- MATURANA, H. (2015). *La objetividad, un argumento para obligar*. Buenos Aires: Granica.
- MEAD, G. H. (1968). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. Barcelona: Paidós.
- MERLEAU-PONTY, M. (1985). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Planeta.
- MERLEAU-PONTY, M. (2008). *El mundo de la percepción*. Buenos Aires: FCE.
- MILES, L. (1989). Renaissance and Academe. *National Forum*, 69: 15-17.
- MILGRAM, S. (1969). Interdisciplinary thinking and the small world problem. En M. Sherif y C. W. Sherif (ed.), *Interdisciplinary Relations in the Social Sciences*, pp. 103-120. Chicago: Aldine.
- MORA, F. (2005). *El reloj de la sabiduría. Tiempos y espacios en el creberero humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- MORIN, E. (2006). *Inteligencia de la complejidad. Epistemología y pragmática*. Coloquio CERISY sobre Pensamiento Complejo. París: GEMR-SECPB, Ediciones d l'aube.
- MORIN, E. & Tager, D. K. (2008). *Mon chemin: entretiens avec Djénane Kareh Tager*. París: Fayard.
- NISSANI, M. (2015). Diez aplausos por la interdisciplinariedad. En defensa de la investigación y el conocimiento interdisciplinarios. En Bianca Vienni y otros, *Encuentro sobre interdisciplina*, pp. 43-62. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.

NISSANI, M. (1995). Fruits, Salads, and Smoothies: A Working Definition of Interdisciplinarity. *Journal of Educational Thought*, 29: 119-126. [1]
[SEP]

PEIRCE, Ch. S. (1987). *Obra lógico-semiótica. Selected Writings*. Madrid: Taurus.

PETERS, J.D. (2014). *Hablar al aire. Una historia sobre la idea de la comunicación*. México: FCE.

POPPER, K. (1997). *El cuerpo y la mente*. Barcelona: Paidós.

AUTOR (2016). Pensando a la comunicación y al fenómeno comunicativo. Anuario XXIII CONECICC, pp. 17-55.

AUTOR (2017a). La comunicación como comportamiento y acto expresivo. XXIV Anuario CONEICC, pp. 170-189.

AUTOR (2017b). El problema del entendimiento en el lenguaje y la comunicación. Reflexiones desde un enfoque biofenomenológico. *DIXIT*, 27, julio-diciembre: 28-41.

AUTOR (2018a). *El fenómeno comunicativo*. México: Editora Nómada.

AUTOR (2018b). El problema de la cultura en las Ciencias Sociales. En *Culturales*, 6 (1). Universidad de Baja California, México. (en prensa).

RUSCIO, K. P. (1986). Bridging Specializations: Reflections from Biology and Political Science. *Review of Higher Education*, 10: 29-45.

SEBEOCK, Th. A. (2001). *Signs. An Introduction to semiotics*. Canadá: University of Toronto Press.

SHEPHERD, G.; ST. JOHN, J. & STRIPHAS, T. (2006). *Communication as... Perspective on Theory*. Thousand Oaks: Sage.

SHERIF, M. (1979). Crossdisciplinary Coordination in the Social Sciences. En J. J. Kockelmans (ed.), *Interdisciplinarity and Higher Education*, pp. 197-223. University Park: Pennsylvania State University Press.

SNOW, C.P. (1964). *Two Cultures*. London: Cambridge University Press.

TAVOLGA, W.N. (1973). *Fishes. Animal Communication*. Indiana: UP.

VARELA, F. (2005). *Conocer*. Barcelona: Gedisa.

VERÓN, E. (1998). *Fragmentos de discursividad social*. Barcelona: Gedisa.

VIDALES, C. (2011). El relativismo teórico en comunicación. Entre la comunicación como principio explicativo y la comunicación como disciplina práctica. *Comunicación y Sociedad, Nueva Época*, 16: 11-45, Universidad de Guadalajara.

VIDALES, C. (2013). *La emergencia del relativismo teórico en la investigación de la comunicación: los sistemas semióticos y comunicativos de producción, reproducción y actualización de sentido*. Tesis Doctoral, ITESO, Guadalajara, México.

WALLERSTEIN, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.

WEBER, A. & VARELA, F. (2002). Life after Kant: Natural Purposes and the Autopoietic Foundations of Biological Individuality. *Phenomenology and the Cognitive Sciences* 1: 97–125.

WIKINS, Y. (1994). *La nueva comunicación*. Barcelona: Kairós.

ZEMELMAN, H. (1987). La totalidad como perspectiva de descubrimiento. *Revista Mexicana de Sociología*, XLIX (1), enero-marzo: 53-86, UNAM.

ZEMELMAN, H. (2003a). *Los horizontes de la razón. Dialéctica y apropiación del presente*. Barcelona: Anthropos.

ZEMELMAN, H. (2003b). *Los horizontes de la razón. Historia y necesidad de utopía*. Barcelona: Anthropos.

ZEMELMAN, H. (2011). *Los horizontes de la razón. El orden del movimiento*. Barcelona: Anthropos.